

001-2024-CP-BID/5301-OGIP

**ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES
SOLICITUD DE OFERTAS
Perú**

**Proyecto de Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público a través de la
Transformación Digital**

Contrato de Préstamo N° 5301/OC-PE

**“SERVICIO DE CAPACIDADES DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE
PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL
SECTOR PÚBLICO (AFSP) A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL”**

COMPARACIÓN DE PRECIO (CP) N° 001-2024-CP-BID/5301-OGIP

El Perú ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar el costo del **Proyecto de Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público a través de la Transformación Digital** y se propone utilizar parte de los fondos de este Proyecto para efectuar los pagos bajo el Contrato de Préstamo N° 5301/OC-PE.

La Unidad Ejecutora 012 – Oficina General de Inversiones y Proyectos (OGIP) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) invita a los Oferentes elegibles a presentar sus ofertas para el **“SERVICIO DE CAPACIDADES DE INFRAESTRUCTURA EN NUBE PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO (AFSP) A TRAVÉS DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL “.**

El presente Proceso se efectuará conforme a los procedimientos de Comparación de Precio (CP) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo, titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15 aprobadas en julio de 2019, y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas Políticas.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional descritos en los lineamientos adjuntos en el portal web del MEF: https://www.mef.gob.pe/index.php/es/?option=com_content&view=article&id=6467&Itemid=102369&lang=es

Se cuenta con No objeción del BID con Carta N° O-CAN/CPE-708/2024 de fecha 16.04.2024 y Carta N° O-CAN/CPE-753/2024 de fecha 22.04.2024, al 1er, 2do pliego de absolución de consultas y enmiendas y 3er Pliego de Enmiendas con No Objeción del BID con Carta N° O-CAN/CPE-863/2024 de fecha 08.05.2024.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección: consultor_ogip10@mef.gob.pe a más tardar a **las 23:59 horas (Hora Local) del día 23 de mayo de 2024.**

Unidad Ejecutora 012 – OFICINA GENERAL DE INVERSIONES Y PROYECTOS

Proyecto de Inversión “Mejoramiento de la Administración Financiera del Sector Público a través de la Transformación Digital”

Av. Paseo de la Republica N° 3121, 6° piso, Distrito de San Isidro, Lima

Correo electrónico de contacto: consultor_ogip10@mef.gob.pe

Lima, 08 de mayo de 2024